Distribución Temporal de Asignaturas Optativas:

La oferta de optatividad se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Aca démica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos er el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Go bierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidad des de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título ur nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel reque rido será equivalente al B1.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto

publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

### ANEXO

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE ALTÍTULO DE GRADUADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Estructura de las enseñanzas

Para facilitar la comprensión del Plan de Estudios del Grado de Ingeniería Agrícola, se constatan las siguientes explicaciones generales:

- 1. El título es generalista con dos itinerarios:
- Itinerario 1. Profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería

- Itinerario 2. Profesión de Ingeniería Técnica Agrícola en Explotaciones Agropecuarias
  - 2. El alumno podrá elegir uno o los dos itinerarios.
- Si elige un itinerario, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo específico del itinerario elegido, el módulo obligatorio complementario y 32 créditos en asignaturas optativas.
- Si elige ambos itinerarios, deberá realizar el módulo de formación básica, el módulo de formación común, el módulo obligatorio complementario, y los dos módulos específicos (uno de ellos lo cursará como optativas).
- 3. La especificidad de los itinerarios se plantea en el tercer curso de la Titulación, siendo comunes para ambos itinerarios los cursos primero y segundo.

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo		
Fundamentos de Matemáticas	Básico	9	Matemática			
Fundamentos Físicos de la Ingeniería Agrícola	Básico	9	Física	Famus sián Dásias		
Fundamentos de Química	Básico	6	Química	Formación Básica		
Biología	Básico	6	Biología	]		

PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo	
Estadística e Informática	Básico	6	Matemática		
Edafología y Climatología	Básico	6	Geología		
Química Analítica y Bioquímica	Básico	6	Química	Formación Básica	
Organización y Gestión de Empresas Agroalimentarias	Básico	6	Empresa		
Expresión Gráfica	Básico	6	Expresión Gráfica		

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo		
Fitotecnia	Obligatorio	6	Dana tangésian da la Duaduraiés Vasatal			
Fisiología vegetal	Obligatorio	6	Bases tecnológicas de la Producción Vegetal			
Bases de la Producción Animal	Obligatorio	6	Bases tecnológicas de la Producción Animal	Formación Común		
Topografía y SIG	Obligatorio	6	la varianta dal Madia Dunal			
Motores y maquinaria agrícola	Obligatorio	6	Ingeniería del Medio Rural			

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo	
Botánica agrícola	Obligatorio	6	Bases tecnológicas de la Producción Vegetal		
Ciencia y tecnología del medio ambiente	Obligatorio	6	Ciencias y Técnicas del Medio Ambiente		
Electrotecnia e instalaciones eléctricas	Obligatorio	6		Formación Común	
Ingeniería del riego	Obligatorio	6	Ingeniería del Medio Rural		
Construcciones agrarias	Obligatorio	6			

# Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofrutícola y Jardinería.

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)							
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo							
Horticultura	Obligatorio	6		T 1 / F //			
Fruticultura	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícula, Medio Ambiente y Paisaje	Tecnologia Especifica:  Hortofruticultura y Paisaje			
Tecnología de la jardinería	Obligatorio	6	biente y i alsaje	Thorton difficulturally it alsaje			
Genética y mejora vegetal	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario			
Optativa 1	Optativo	6		Optativas			

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)							
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo							
Protección Vegetal	Obligatorio	6					
Diseño de áreas verdes	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícula, Medio Ambiente y Paisaje	lecnologia Especifica: Hortofruticultura y Paisaje			
Mantenimiento y conservación de zonas verdes	Obligatorio	6	y raisaje	Tiortoriuticultura y r alsaje			
Optativa 2	Optativo	6		Optativas			
Optativa 3	Optativo	6		Optativas			

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo						
Proyectos	Obligatorio	6	Ingeniería de las Áreas Verdes	Tanalaria Farasitian		
Ordenación y Gestión del paisaje	Obligatorio	6	Producción Hortofrutícula, Medio Ambiente y Paisaje	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje		
Ampliación de Horticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligataria Caranlaria		
Ampliación de Fruticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementari		
Optativa 4	Optativo	6		Optativas		

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo						
Economía Agraria	Obligatorio	6	Economía Agraria	Formación Común		
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Paisaje		
Optativa 5	Optativo	6		Optativas		
Optativa 6	Optativo	6		Optativas		

# Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias

Esquerria dei Fiair de Estudios en su itinerario de Explotaciones Agropecuarias.							
TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)							
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo							
Horticultura	Obligatorio	6	Tanadarías da la Duadusaión Variabal				
Fruticultura	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias			
Producción de Monogástricos	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	Explotaciones Agropecuanas			
Genética y mejora vegetal	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario			
Optativa 1	Optativo	6		Optativas			

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo						
Protección Vegetal	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal			
Producción de Rumiantes	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias		
Cultivos Herbáceos Extensivos	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Vegetal	Explotaciones Agropecuarias		
Optativa 2		6		Optativas		
Optativa 3		6		Optativas		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo					
Proyectos	Obligatorio		Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	Tecnología Específica:	
Instalaciones Ganaderas	Obligatorio	6	Tecnologías de la Producción Animal	Explotaciones Agropecuaria	

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo					
Ampliación de Horticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria		
Ampliación de Fruticultura	Obligatorio	6	Tecnología Específica Complementaria	Obligatorio Complementario	
Optativa 4	Optativo	6		Optativas	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo					
Economía Agraria	Obligatorio	6	Economía Agraria	Formación Común	
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	12	Trabajo Fin de Grado	Tecnología Específica: Explotaciones Agropecuarias	
Optativa 5	Optativo	6		Optativas	
Optativa 6	Optativo	6		Optativas	

Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)						
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo						
Postcosecha de Frutas y Hortalizas	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería			
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura	Optativo	6	Optativas Comunes	Optativas		

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo	
Tecnología de la Propagación de Especies Hortícolas, Frutales y Ornamentales	Optativo	6	Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería		
Malherbología	Optativo	6	0.1.11	Optativas	
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación	Optativo	6	Optativas Comunes		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura Carácter ECTS Materia Módulo					
Tecnología de Invernaderos y Cultivo sin Suelo	Optativo		Optativas Específicas de Hortofruticultura y Jardinería	Optativas	
Ampliación de Protección Vegetal	Optativo	6	Optativas Comunes	- F	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo	
Citricultura	Optativo	6	Optativas Específicas de Hor-		
Cultivo de Fresas y Pequeños	Optativo	6	tofruticultura y Jardinería	0 1 1:	
Frutos			_	Optativas	
Producción Integrada y Ecológica	Optativo	6	Optativas Comunes		

Distribución Asignaturas Optativas en el itinerario de Explotaciones Agropecuarias.					
TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)					
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo	
Cultivos Agroenergéticos	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Ontativas	
Sistemas de Certificación de la Calidad en la Agricultura	Optativo	6	Optativas Comunes	Optativas	

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Producción de Cerdo Ibérico	Optativo	1	Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	
Malherbología	Optativo	6	Optativas Comunes	Optativas
Fisiología de la Nutrición Vegetal y Fertirrigación	Optativo	6		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Producción Equina	Optativo		Optativas Específicas de Explotaciones Agropecuarias	Optativas
Ampliación de Protección Vegetal	Optativo	6	Optativas Comunes	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Sistemas Ganaderos Sustentables	Optativo	6	Optativas Específicas de Explotaciones	Optativas
Acuicultura	Optativo	6	Agropecuarias	
Producción Integrada y Ecológica	Optativo	6	Optativas Comunes	

La oferta de optativas se completa con prácticas externas en empresas, con una extensión de hasta 6 créditos ECTS, y el reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por realización de actividades universitarias complementarias

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra segunda lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Univer sidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el caráctel oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOF de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en

la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto pu blicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica In dustrial, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco Jose Martínez López.

#### ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

### (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios